Asociación de Vecinos HERRI-PE COMISION DE URBANISMO Pº de los Olmos nº 14 1º HERRERA

ILMO. SR. ALCALDE - PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN.

## ILMO. SR. :

El día 9 de Diciembre de 1,976, hicimos entre ga al entonces Alcalde Sr. Lasa de un escrito que a continuación transcribimos:

" En vista de la peligrosidad que entraña para los peatones el tramo de carretera comprendido entre el Bar Nido y la Plaza de San Luis, sometemos a la conside-ración de V.I. la solución que esta Aso ciación estima sería conveniente reali zar y que solucionaría en parte el problema peatonal."

Asimismo, acompañando a este escrito, se en-tregó un plano en el que se reflejaba nuestra idea y también el presupuesto para la realiza ción de las obras.

Transcurrido un plazo prudencial de tiempo y en vista de que no se ha dado ninguna solución al problema, volvemos a plantearlo, con la certeza de que será atendido con el interés que merece.

Herrera a 18 de Octubre de 1.977



Adjuntamos :

we have been acted achievant . . . . MUNICIPAL .- AYUS TARLENTS MANAGE LANDON LINE MANAGEMENT OF SELVEN

HUMOCIEST - YARAYAMILAND SERVO

TARIENTO SULO NUNTURA ATUNIO
MUNICIPAL A ATUNIO
MUNICIPAL A CAUNTO SULO
MUNICIPAL A SULO

VELLERTO - SELLO MURICIPEL - SYU

NO SEELEN MERCHANISCH SEELE

SELAN MUNICIPAL AND THE SELAN

ANTESAC - SETT MENTER TO A SETTE ANTESAC - SETTE MENTER TO A SETTE MENTER THE SETTE ANTESACTION OF A SETTI ANTESAC

TO NEW BY SELECTION OF THE PROPERTY OF THE PRO

TO MANUSERSE W VALLE AVERAGE WAS TO WAS THE WA

- Copia del primer escrito con fecha 29.X.77

- Plano HERRI-PE XI-76 (2 hojas)

- Presupuesto de las obras

NOTA. - La documentación entregada al Sr. Lasa el día 9-XII-76 no fué pasada por el registro del Ayuntamiento.



Asociación de Vecinos HERRI-PE COMISION DE URBANISMO Pº de los Olmos 14 1º H E R R E R A

## ILMO. SR. ALCALOE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

ILMO. SR.:

En vista de la peligrosidad que entraña para los peatones el tramo de carretera comprendido entre el Bar Nido y la plaza de San Luis, sometemos a la consideración de V.I. la solución que esta Asociación estima seria conveniente realizar y que solucionaria en parte el problema peatonal.

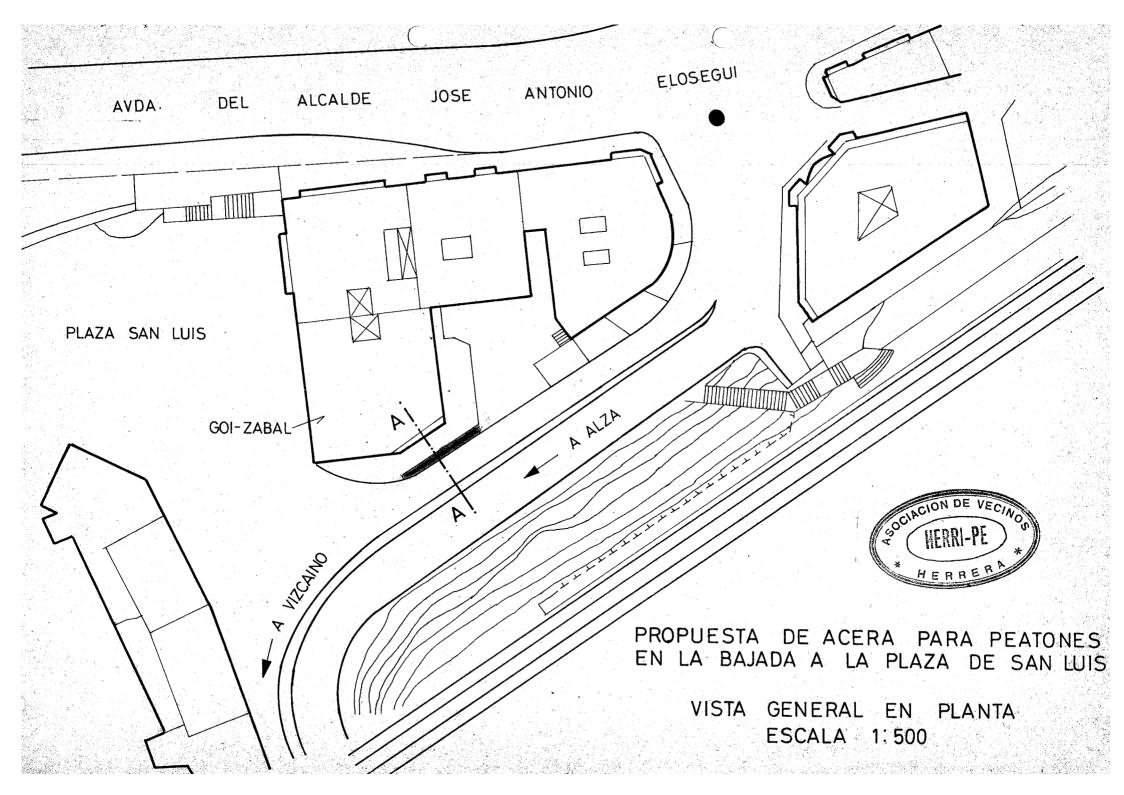
Dios guarde a V.I. muchos años

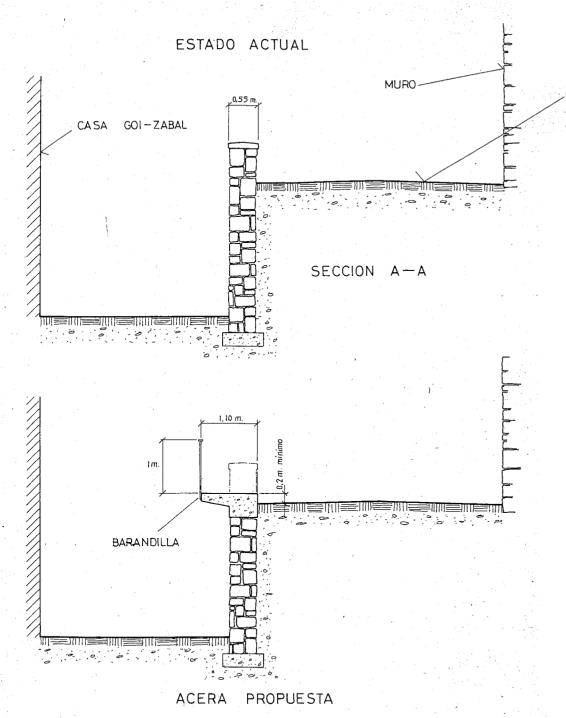
Herrera a 29 de Octubre de 1.976



Adjuntamos: PLANO DE LA PROPUESTA

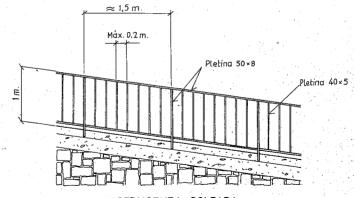
PRESUPUESTO DE LAS OBRAS





CARRETERA DE ACCESO DE VEHICULOS A LA PLAZA DE SAN LUIS Y EN DIRECCION A RÁMON VIZCAINO

## DETALLE DE LA BARANDILLA



ESTRUCTURA SOLDADA



DATOS COMPLEMENTARIOS:

LONGITUD DE ACERA APROX. 19 Metros LONGITUD DE BARANDILLA 17 Metros

PROPUESTA DE ACERA PARA PEATONES EN LA BAJADA A LA PLAZA DE SAN LUIS

> PLANO DE SECCIONES ESCALA = 1:50

Consti Honra De \_

Grupo Txingurri, 1 - 4.º D Teléfs. 352685 - 352750 HERRERA-San Sebastián

8 de Noviembre de 1.976.-



ASOCIACION DE VECINOS DE:

HERRÎ-PE - Barrio de Herrera.
SAN SEBASTIAN.-

## -. PRESUPUESTO .-

|                   | Para hacer una Acera, para peatones en la bajada a la I   | Luis                           |                                      |
|-------------------|---|--------------------------------|--------------------------------------|
| •<br>!            | Por tirar el petril y sacar escombros,  | • • • • • • • • •              | 22.000,—                             |
| <b>8,</b> 500 m—3 | Hormigón armado en la Acera con vuelo de 0,50 cms., encofrados, lucido y talochado para darle un capa de Slurry, desencofrar y otros, |                                |                                      |
| 17,00 m-1         | l de barandado, con un baño de minio, y dos baños de colo   | or,. <b>a.2.</b> 200, <u>,</u> | 37.400,—<br>119.700,—                |
|                   | I. G. T. E. y A. P.   | ., 2,70%, <u></u>              | 3.231,90                             |
|                   | Total Ptas. S. E.   | ú O.,                          | <b>1</b> 22 <b>.</b> 931 <b>,</b> 90 |

Nota.— El presente PRESUPUESTO es valedero hasta el 30.11.76, y está sujeto a variación en el precio e importe, debido al NUEVO CONVENIO DE LA CONSTRU-CCION, a partir del día 1º.12.76.

